

Actas y Resoluciones



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS.-

* * * * *

SEÑORES/AS ASISTENTES.-

Presidenta.-

Doña Lourdes Martínez Gómez. (P.S.O.E.)

Tenientes de Alcalde.-

Don Emilio Torres Velasco. (P.S.O.E.)

Don Francisco J. Miranda Maldonado. (P.S.O.E.)

Doña Ana Matilde Expósito Sabariego. (P.S.O.E.)

Don Francisco Chamorro López. (P.S.O.E.)

Doña María Luisa Pérez García. (P.S.O.E.)

Don Antonio Funes Ojeda (Adelante)

Concejales/as.-

Doña María Eugenia Valdivielso Zarrías. (P.S.O.E.)

Don Oscar Manuel Orpez Morales. (P.S.O.E.)

Don Miguel Ángel Caballero Lara. (P.S.O.E.)

Don Víctor Manuel Torres Caballero. (P.S.O.E.)

Don Andrés Navarro Rascón (C's)

Don Guillermo Moncayo Milla. (C's)

Don Antonio Martínez Izquierdo (C's).

Don Antonio Ángel Orpez Torres. (C's)

Don Francisco Javier Ocaña Tejero. (P.P.)

Doña María Jesús Arrabal Orpez. (P.P.)

Don Antonio García Cortecero. (P.P.)

Don José Carlos Luque Garrido. (P.P.)

Don Miguel Ángel Herena Latorre. (Vox)

Secretaria Acctal.-

Doña María Teresa Orta Rodríguez.

En la Ciudad de Martos, siendo las doce horas del día diecisiete de Julio de dos mil veintidos, se reúnen los señores/as arriba relacionados al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, convocada para este día y hora, en primera convocatoria, motivada conforme a lo establecido en el artículo 198 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General y artículo 40.5 del Real Decreto 2568/1986.

Existiendo quórum legal suficiente para la celebración de la sesión se hace constar a efectos de votaciones, que la Corporación Municipal está



integrada por veintiún miembros de hecho y de derecho, bajo la presidencia de la Primera Teniente de Alcalde, Doña Lourdes Martínez Gómez.

No asiste aunque justifica su ausencia, Don Gerardo Aceituno Carrasco (Vox)

* * * * *

PUNTO UNICO.- ELECCION Y TOMA DE POSESION DE NUEVO ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.- Vacante por renuncia la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Martos desde el día 13 de Julio pasado, y convocada en tiempo y forma esta sesión extraordinaria, y al amparo de lo dispuesto en el art. 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, que establece:

Art. 40.

1. La elección y destitución del Alcalde se rige por lo dispuesto en la legislación electoral, sin perjuicio de la aplicación de las normas relativas al régimen de sesiones plenarias del Ayuntamiento.

2. Quien resulte proclamado Alcalde tomará posesión ante el Pleno de la Corporación, de acuerdo con la forma general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos.

3. Si no se hallare presente en la sesión de constitución, será requerido para tomar posesión en el plazo de cuarenta y ocho horas, igualmente ante el Pleno corporativo, con la advertencia de que, caso de no hacerlo sin causa justificada, se estará a lo dispuesto en la legislación electoral para los casos de vacante en la Alcaldía.

4. El Alcalde podrá renunciar a su cargo sin perder por ello su condición de Concejal. La renuncia deberá hacerse efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación, que deberá adoptar acuerdo de conocimiento dentro de los diez días siguientes. En tal caso, la vacante se cubrirá en la forma establecida en la legislación electoral.

5. Vacante la Alcaldía por renuncia de su titular, fallecimiento o sentencia firme, la sesión extraordinaria para la elección de un nuevo Alcalde se celebrará, con los requisitos establecidos en la legislación electoral, dentro de los diez días siguientes a la aceptación de la renuncia por el Pleno, al momento del fallecimiento o a la notificación de la sentencia, según los casos.

Y visto lo dispuesto en el artículo 198 de la Ley Orgánica 5/1985 de Régimen Electoral General, que establece que "...En los supuestos distintos a los previstos en los artículos 197 y 197 bis, la vacante en la Alcaldía se resuelve conforme a lo previsto en el artículo 196, considerándose a estos efectos que encabeza la lista en que figuraba el Alcalde el siguiente de la misma, a no ser que renuncie a la candidatura..."

Así pues se ha de proceder a la elección de Alcalde de

Actas y Resoluciones



conformidad con el procedimiento recogido en el citado artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985 de Régimen Electoral General, que dice así:
(...) se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

La Sra. Secretaria pregunta a los cabezas de lista presentes y a los así considerados, de conformidad con el artículo 198, teniendo en cuenta la renuncia que a estos efectos formuló Doña Lourdes Martínez Gómez por el Partido Socialista Obrero Español el pasado día 13 de julio, si quieren ser candidatos a la Alcaldía, con el siguiente resultado:

- Don Emilio Torres Velasco por P.S.O.E.- Sí.
- Don Andrés Navarro Rascón por C's.- No.
- Don Francisco Javier Ocaña Tejero por P.P.- Sí.
- Don Antonio Funes Ojeda por Adelante Martos.- No.

Por tanto son candidatos a la Alcaldía:

- Don Emilio Torres Velasco por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.
- Don Francisco Javier Ocaña Tejero por el Partido Popular

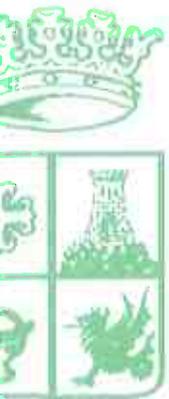
La Sra. Secretaria manifiesta que al amparo del artículo 102.3 del ROF, el sistema de votación será secreto mediante papeleta depositada por cada concejal en urna.

Los Sres/as Concejales van siendo llamados en orden alfabético, depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, se procede seguidamente al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

Votos emitidos.-	20 votos
Votos válidos.-	20 votos
Votos nulos.-	0 votos
Don Emilio Torres Velasco.-	12 votos.
Don Francisco Javier Ocaña Tejero	4 votos.
Votos en blanco	4 votos.

La Sra. Secretaria manifiesta el resultado de los votos y se proclama Alcalde electo del Excmo. Ayuntamiento de Martos a Don Emilio Torres





Velasco, a quien le pregunta si acepta el referido cargo de Alcalde-Presidente, contestando afirmativamente.

A continuación el Sr. Torres Velasco promete cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Seguidamente, por parte de Don Víctor Manuel Torres Caballero, se hace entrega al Sr. Alcalde del bastón de mando; pasando a ocupar la Presidencia del Pleno para dirigirlo.

- Intervenciones en este asunto.-

- Sr. Funes.- Buenos días vecinos y vecinas de nuestro municipio, familiares y amigos que nos acompañáis hoy, señoras y señores concejales, señor Alcalde. Lo primero que quiero hacer es felicitar al nuevo Alcalde, Emilio Torres.

Cuando comenzó esta legislatura, nuestro grupo de Adelante Martos Izquierda Unida firmó un acuerdo de gobierno con el Partido Socialista para gobernar cuatro años desde el 2019 al 2023 y aunque hubo quien planteaba que si el Alcalde Víctor podía dormir por las noches por ese pacto que parece ser con Corea del Norte, entendíamos desde Izquierda Unida que eran estas personas las que habían perdido el sueño por este pacto y que no vamos a explicar ahora, pero que todo el mundo entendería perfectamente. Nuestro compromiso estableció un objetivo estratégico que se ha venido desarrollando y cumpliendo durante esta legislatura por parte del Partido Socialista e Izquierda Unida. Y personalmente por este portavoz y el Alcalde anterior, Víctor Torres. Hubo que superar diferencias de criterio en momentos puntuales y aclarar en ocasiones algunas cuestiones entre nuestros grupos políticos para facilitar este gobierno de coalición progresista. Pero los objetivos marcados se han venido cumpliendo tanto en el área que gestionamos desde Izquierda Unida, tanto nuestras aportaciones en ordenanzas, tasas o los propios presupuestos municipales que se elaboran cada año, además de garantizar la estabilidad del gobierno para Martos, con lo que eso significa para los ciudadanos de nuestro municipio, garantizando unos servicios de calidad en un gobierno de progreso y la imagen de Martos ante la provincia de Jaén como pulmón económico de la misma. Hasta ahora, todo esto se ha producido por la lealtad institucional de los dos partidos que componen el acuerdo de gobierno y por las personas que los representan.

Comenzamos una nueva etapa a falta de menos de un año para que finalice la legislatura con un nuevo Alcalde. Desde mi grupo, entendemos que el acuerdo de gobierno continua vigente hasta el final de la legislatura en todos sus compromisos y contextos, y que la línea de trabajo que se ha desarrollado, continúe como se ha venido haciendo en

Actas y Resoluciones



estos tres años anteriores, ya que esto garantizará la estabilidad de gobierno.

Nuestra posición está comprometida en este equipo de gobierno porque entendemos que va en beneficio de los ciudadanos de nuestro municipio, aplicando políticas de progreso y no facilitando posibles gobiernos conservadores que vayan en detrimento de los servicios públicos y de la calidad del estado del bienestar. Aunque con sus matices y sus diferencias, desde Izquierda Unida esperamos que el nuevo Alcalde esté abierto al diálogo y se respeten todos los acuerdos de gobierno entre el Partido Socialista e Izquierda Unida porque ha quedado demostrada la reciprocidad en la lealtad institucional por ambas partes, tanto por los grupos políticos como fundamentalmente por las personas que los representan.

Nuestra función es trabajar aplicando políticas que benefician a los ciudadanos de nuestro término municipal, como de Izquierda Unida hacemos, por ejemplo, en el arreglo, mantenimiento y conservación de los caminos rurales que, independientemente de unos posibles resultados electorales, los criterios que establecemos son el estado y las condiciones de los caminos y el beneficio para todos los agricultores.

Si el nuevo Alcalde contempla y entiende cual es la función de su socio de gobierno mediante el respeto y el diálogo, la continuidad y posible mejora en la gestión de gobierno será un hecho y que el conjunto del ciudadano de nuestro término municipal agradecerá en lo que queda de legislatura y en las próximas elecciones municipales.

Finalizar reiterando la enhorabuena al nuevo Alcalde, Emilio Torres y desde mis más profundas convicciones ideológicas, políticas y personales, desearle suerte y acierto. Muchas gracias.

- Sr. Herena.- En primer lugar, quiero darle la enhorabuena al nuevo Alcalde, Emilio Torres. Decirle que le deseo toda la suerte en esta nueva etapa política que comienza hoy y decirle también que nos tiene al grupo Vox a su disposición para apoyarlo en todas aquellas medidas y decisiones que se tomen aquí para la mejora del pueblo de Martos. Muchísimas gracias.

- Sr. Ocaña.- Buenos días a todos los vecinos que hoy nos acompañáis, a los medios de comunicación, a todos los compañeros del grupo municipal y al nuevo Alcalde. Antes de nada, decir que en el nombre de todos los concejales del grupo municipal del Partido Popular te damos la enhorabuena y te deseamos lo mejor. Ahora bien, decir que consideramos que todo lo relacionado con el proceso de sucesión y relevo en la Alcaldía es una auténtica irregularidad. En primer lugar, la decisión del anterior Alcalde, Sr. Víctor Torres, ha supuesto una falta de respeto a los ciudadanos, abandonando la Alcaldía antes de tiempo, rompiendo el





compromiso adquirido con los marteños en 2019 por el período de cuatro años demostrando, además, lo poco que le ha importado Martos y los marteños. Ahora se explica la constante confrontación con la Junta durante los tres últimos años; se estaba pensando más en la Junta que en el propio Ayuntamiento. En segundo lugar, respecto a la elección del candidato socialista a la Alcaldía es otra clara irregularidad. Como manifestaba en medios de comunicación el anterior Alcalde, legalmente y jurídicamente correspondía la Alcaldía a la Sra. Martínez, primera Teniente de Alcalde, sin embargo, ha sido el Sr. Torres, Emilio, segundo Teniente de Alcalde, el designado definitivamente como Alcalde, ya que había renunciado la primera, según se nos dijo y que pocos marteños se creen. Con esta decisión, evidentemente se vulnera el principio de igualdad y la defensa del feminismo, eligiendo un hombre cuando correspondía a una mujer ser Alcalde, se ve que al grupo socialista, en materia de igualdad, el feminismo está más en pintar bancos de color morado y pasos de cebra que por ejercer una real defensa de los valores de igualdad y feminismo. Todo lo que estoy diciendo, no es ni más ni menos que el sentir de la calle que recogemos y lo ponemos aquí para conocimiento de todos.

Decir que hemos presentado candidatura para la elección de Alcalde al estimar como pésima la gestión municipal llevada a cabo por el actual equipo de gobierno y al considerar necesario un cambio en nuestro Ayuntamiento. Además, no debemos olvidar que, en las pasadas elecciones municipales de 2019, hubo más votos a favor de los grupos de la oposición centroderecha que a favor de los partidos que gobiernan en la actualidad, siendo, por tanto, una obligación y una responsabilidad por parte del P.P., al menos, presentar candidatura a la elección. Entre otras cosas porque queremos un gobierno municipal que se preocupe de los verdaderos problemas de los marteños, por su día a día, y que se ponga a trabajar de verdad, que sea cercano, que haga suyas de verdad las inquietudes y necesidades de los ciudadanos. Un gobierno municipal que sea transparente y que no engañe a los ciudadanos. Como ejemplo de lo contrario decir que, en estos últimos días, hemos denunciado, como saben ustedes, el estado del solar de las tenerías y el retraso de las obras. Respondía el anterior Alcalde diciendo que no se había hecho nada ya que la Delegación de Cultura de la Junta no había emitido el preceptivo informe arqueológico, pero lo que no decía es que ese informe había sido solicitado el 30 de junio, es decir, hace unos días, cuando se habían comprometido con los vecinos a empezar las obras durante el mes de junio. Por eso entendemos que es necesaria una mayor transparencia. Además queremos un gobierno que no utilice los medios públicos del Ayuntamiento a favor de su partido, como se ha venido haciendo durante este mandato. En resumidas cuentas, éstas son algunas de las propuestas que presentábamos y que nosotros vamos a seguir defendiendo de aquí en adelante.

- Sr. Moncayo.- Enhorabuena al Alcalde Emilio Torres. Durante tres años hemos estado siempre a disposición del equipo de gobierno, nosotros

Actas y Resoluciones



que somos el segundo partido más votado en las últimas elecciones para aportar en cuantas cuestiones hemos entendido siempre necesarias para el progreso y bienestar de todos los marteños. Ya conoce sobradamente este Alcalde nuestro ofrecimiento a seguir colaborando y seguir aportando en cuanto necesiten. Alcalde estamos a su disposición. Mucha suerte.

- Sra. Martínez.- Me gustaría aprovechar este turno de palabra para contestar al Sr. Ocaña pero creo que no es el momento ni la ocasión, por lo tanto voy a proceder a dar lectura al discurso que traía preparado que creo que es mucho más acorde con el momento. Buenas tardes, Alcalde, miembros de la corporación municipal, amigos, familiares, marteños y marteñas, y todos los que nos escuchan y nos siguen a través de los medios de comunicación y de las redes sociales.

Hace poco más de tres años que los vecinos y las vecinas de Martos, depositasteis vuestra confianza en este grupo municipal al que hoy represento, algo que asumimos con gran responsabilidad y compromiso y que espero no hayamos defraudado. Nos encomendasteis la tarea de trabajar por Martos, por su presente y por su futuro, y puedo afirmar en nombre de los compañeros y compañeras que formamos este Equipo de Gobierno, que no hemos dejado ni un solo momento desde ese día, de trabajar con toda nuestra ilusión, nuestras ganas, fuerza y compromiso, para dar respuesta a las necesidades de los marteños y las marteñas, velando por la igualdad de oportunidades y con el reto de cumplir con los compromisos que adquirimos, sumando a éstos todos aquellos proyectos viables y aprovechando todos los recursos disponibles e impulsando las propuestas que nos llegan a través de la escucha permanente con la ciudadanía.

He de reconocer que no está siendo fácil, pues nos hemos enfrentado a una situación de pandemia que ha provocado a nivel mundial, una de las crisis sanitarias, económicas y sociales más terribles que se recuerdan en el último siglo. Una situación sin precedentes, donde nuestra prioridad ha sido trabajar incansablemente poniendo siempre al ciudadano en el centro de nuestras decisiones políticas e intentando amortiguar el impacto que esta situación ha provocado en las familias, empresas, autónomos y especialmente en los vecinos más vulnerables, haciendo uso de todos aquellos recursos que estaban a nuestro alcance y poniéndolos al servicio de la ciudadanía.

Hacer política local no es otra cosa que responder a las necesidades de las personas, es estar al lado construyendo conjuntamente una ciudad mejor. Hay que ocuparse de lo cotidiano, de lo cercano y hacerlo con el mismo esmero que de los grandes proyectos. Un Alcalde y sus concejales no pueden ser ajenos a nada de lo que ocurra en Martos y deben estar atentos a las necesidades diarias, para entre todos hacer una ciudad más amable, más confortable, más justa, una ciudad donde crezcan las oportunidades, donde el desarrollo ofrezca un futuro para





anclar a la población más joven.

Hoy no comienza una nueva etapa, simplemente asumimos diferentes roles y responsabilidades. Cuando se trabaja en equipo, no importa el lugar, ni el número que ocupes, importa el trabajo que aportas, importa el compromiso, el empeño, la dedicación, el esfuerzo, las ganas, pero sobretodo debe prevalecer el interés general y la vocación de servicio público y eso es algo que desde mi grupo hemos ejercido con responsabilidad y seguiremos demostrándolo hasta el último día de la legislatura.

El trabajo de un equipo cohesionado, fuerte y con la experiencia que nos avala, va a seguir dando respuesta y cumplimiento a los retos que nos marcamos y a las necesidades de un pueblo al que amamos. Todo esto será posible si seguimos contando con el apoyo de los empleados y empleadas públicos como lo han hecho hasta ahora y también con la cooperación del resto de grupos políticos, sobre todo en aquellos asuntos donde el interés general debe estar por encima de los intereses ideológicos.

Para finalizar quiero darte de nuevo la enhorabuena Emilio, y desearte toda la suerte y el éxito en tu nueva andadura, porque sin lugar a dudas, tus logros serán los nuestros, pero sobretodo lo serán de los vecinos y vecinas de Martos. Muchas gracias.

- Sr. Alcalde-Presidente.- Dar las gracias a todos. Corporación Municipal, autoridades civiles y militares, trabajadores y trabajadoras de la casa, familia, amigos, marteños y marteñas. En primer lugar, y ante todo, dar las gracias por asistir a esta solemne sesión de investidura de Alcalde de Martos. Y me presento en este salón de plenos con profunda humildad y respeto ante ustedes y ante la institución que representa, así como enormemente agradecido por la confianza depositada en mí y por supuesto consciente de los sacrificios y esfuerzos que implica el reto que voy a asumir.

No puedo afrontar esto sin contar con el apoyo de la familia. Una vez más, y son muchas ya, la generosidad, comprensión y fortaleza de Ana me va a permitir continuar con esta gran aventura profesional, la más importante de mi vida, y en la que me debo emplear a fondo y con todo mi esfuerzo y dedicación, que no es otra que la del noble ejercicio de la política y la gestión pública y con el reto de continuar mejorando Martos para toda la ciudadanía.

Igualmente quiero aprovechar la importancia del acto y del momento para dedicarles unas palabras de cariño, afecto y amor a mis dos hijos, Ana y Pablo, las dos personas más importantes de nuestra vida y que seguramente hoy y por sus edades, no son conscientes del sacrificio, incluido el de ellos, que supone dedicar una buena parte de tu vida a la

Actas y Resoluciones



gestión pública, sin olvidar que todo el bien que pueda hacer por Martos, también será para ellos.

Además quiero dedicar unas palabras hacia el resto de mi familia, mis hermanos, sus parejas, mis sobrinos y especialmente a mis padres. Mi madre, Aurora, una gran mujer a la que le debo absolutamente todo, que me ha acompañado cada segundo de mi vida y que hoy también está conmigo en este salón de plenos y a mi padre, Emilio, que aunque estás en el cielo, hoy habría vivido con profunda emoción y alegría este día. Gracias a su esfuerzo recibí mi educación y formación y gracias a su enseñanza soy quién soy hoy. Gracias papá, gracias mamá.

Las siguientes palabras de agradecimiento, van dirigidas a ti Víctor, en primer lugar por tu inagotable e incansable e impagable dedicación a lo largo de estos últimos años, tras los cuales dejas un importantísimo legado como Alcalde. Una gestión de un valor inconmensurable, en pro de la mejora de Martos. Después de estos siete años de trabajo intenso, no me cansaré de decir que pasará tiempo hasta que haya en Martos otro alcalde como tú, y todo ello fruto de tu capacidad de trabajo, de tu conocimiento de la realidad y necesidades de Martos. Tu pasión por esta histórica ciudad se ha demostrado en cada acción realizada y tu buen hacer es el mejor ejemplo y modelo de inspiración para los que nos dedicamos al servicio público, esa vocación de servicio público, con mayúsculas, que prioriza siempre el interés y el bienestar de la comunidad, porque no hay que olvidar que este gobierno local es, directamente y en sí mismo, una extensión de la ciudadanía marteña y por eso mismo nuestro trabajo ha de buscar propiciar esa respuesta efectiva a las muchas necesidades y problemas de nuestra ciudad. Has hecho mucho, has trazado el camino y ahora toca seguirlo, al menos con tu ímpetu, con tu fuerza y con tu acierto, algo que podrás continuar desde tus nuevas responsabilidades tanto en el ámbito parlamentario como en el ámbito local. Muchas gracias Víctor.



En este maravilloso proyecto del bien común, también está trabajando un equipo de personas que conforman el Equipo de Gobierno y que cada día se dejan la piel con generosidad y ahínco. Sin duda, se trata de un trabajo de equipo y sin este esfuerzo conjunto nada sería posible. Gracias compañeros, gracias compañeras, gracias por vuestra dedicación y por esa labor que se puede equiparar también a la que despliega el conjunto de profesionales de esta Casa, sin cuyo compromiso y trabajo diario, sería imposible alcanzar ningún logro y mejora para nuestra ciudad. Nuestro compromiso con Martos es imparable, inquebrantable, inagotable y permite nuestra sólida unión. El consenso nos hace más fuertes, somos piezas de un mecanismo en el que el todo, el Ayuntamiento, es más que la suma de sus partes. Tengo la suerte de formar parte de un equipo de gobierno en el que todas las personas, y digo todas, aportan un valor único.



El ímpetu, la fortaleza y generosidad de Lourdes; la sagacidad y el acierto de Víctor; la cultura y el saber de Maru; la voluntad y las ganas de María Luisa; la equidad, empatía y bondad y podría decir mil adjetivos más y me quedaría corto de Mati; el compromiso y responsabilidad de Paco; la valentía e integridad de Francisco; la templanza de Miguel Ángel; la deportividad y cordialidad de Óscar y la fortaleza y perseverancia de Antonio, al que le quiero dedicar unas palabras, pues pese a que en la anterior legislatura y fruto de la legítima confrontación política entre el entonces equipo de gobierno y oposición, fue el que más rivalizó y confrontó con nuestra gestión, tras el pacto de gobierno alcanzado entre nuestras fuerzas políticas, al inicio del mandato, hemos podido descubrir en estos tres años de gestión a una persona de indudables valores humanos y profesionales, con altas dosis de humildad, discreción, compromiso con los acuerdos, afable, educado, cordial y negociador, valores todos ellos a menudo infravalorados pero que, sin duda alguna, son absolutamente necesarios e importantes para la consecución de logros y metas, y con ello poder mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos marteños, que es el objetivo prioritario de la acción de gobierno. En nombre de mis compañeros y compañeras del equipo de gobierno y en el mío propio, Antonio, muchísimas gracias a ti y a tu formación política.

Además, tengo la obligación de reconocer y agradecer a los compañeros y concejales del grupo de Ciudadanos, su talante, cercanía, colaboración, capacidad de diálogo y generosidad que han tenido con el equipo de gobierno durante estos últimos tres años, en los que han dado muestras día tras día de que la rivalidad y las diferencias de posicionamientos políticos no deben ser obstáculo para encontrar puntos de encuentros y lograr acuerdos que supongan beneficios y mejoras para los marteños y las marteñas. Contad todos vosotros con mi afecto y gratitud personal y la de mis compañeros. Muchísimas gracias.

Así, en este Ayuntamiento, no hay dos días iguales, es decir, cada día afrontamos algo nuevo, como un problema nuevo pero también como una solución nueva. Y es gracias a esa labor de todas las personas que conformamos parte de este equipo, de esta casa, las que permiten avanzar. Como no podía ser de otra forma, la parte visible corresponde al equipo de gobierno, pues en mayor o menor medida somos los que marcamos el rumbo del mismo y de la gestión pública, pero no debemos olvidar la otra parte, algo menos visible en muchos casos, pero no menos importante, me refiero al conjunto de los trabajadores y trabajadoras públicas de esta casa, cada uno desde su área o desde su servicio. Me refiero a los compañeros de las áreas de urbanismo, de obras, de secretaría, de servicios públicos, de alcaldía, de intervención, de recaudación, de recursos humanos, de seguridad ciudadana, de comunicación, de desarrollo, de juventud, de bienestar social, de festejos, de igualdad, de educación y salud, de cultura, de deportes, de comercio y participación ciudadana, de agricultura y medio ambiente, todos ellos servidores públicos, sin los cuales, sin cada uno de ellos, sería imposible

Actas y Resoluciones



acometer con éxito cualquier tarea o gestión de este Ayuntamiento. Muchísimas gracias a todos.

No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer igualmente a mis compañeros y compañeras del PSOE, su confianza en este equipo para desarrollar este proyecto que defiende contra viento y marea el bien común y los servicios públicos, de marcadas líneas progresistas, y que lleva en su ADN trabajar por el progreso de Martos, donde la igualdad de cada pequeño detalle es importante y reforzando los derechos y libertades para todas las personas, sin distinción. Muchísimas gracias, compañeros.

Sin embargo, no hay que olvidar que este plan, este empeño, es más que la suma de nuestras ambiciones individuales, más grande que las aspiraciones con las que nos presentamos. Es todo un proyecto de ciudad que está vivo tras nuestra llegada en 2015 y cuyo leitmotiv ha sido y será la respuesta a las necesidades y retos de los nuevos tiempos para Martos.

Nos hemos enfrentado durante este mandato a una crisis sanitaria sin precedentes en nuestro tiempo, en la que hemos vivido situaciones que creíamos impensables y el Ayuntamiento ha sabido dar respuesta adaptando la situación del municipio a la situación sanitaria y normativa vigente de cada momento, anticipándose incluso a los dictados de administraciones superiores y trabajando acto seguido a favor de la reconstrucción social y económica.

De este modo, trabajamos por una ciudad más sostenible y amable con el medio ambiente, económicamente dinámica e industrialmente avanzada, abierta y transparente, con ejemplos claros que demuestran el compromiso y la visión de futuro sobre hacia dónde queremos que avance nuestra ciudad, como es el caso de la puesta en valor del valioso patrimonio histórico artístico de nuestra ciudad y de su casco histórico, con proyectos e intervenciones tan importantes como el actual desarrollo del PEPRI del centro histórico de Martos, la remodelación integral de la plaza de la Fuente de la Villa, la construcción del anillo verde del Cerro, la recuperación de la Torre Almedina y su entorno de murallas, la recuperación y puesta en valor a disposición para todos los ciudadanos y centralización de servicios administrativos del edificio del antiguo Pósito o edificio de la Calle Franquera o la recuperación y puesta en valor de la Torre Campanario de Santa Marta, la Basílica Paleocristiana, entre otras actuaciones, y a las que le seguirán otras muchas más si los marteños quieren.

En cuanto a adecuación y mejora de edificios de servicios municipales cabe destacar la rehabilitación y modernización de la caseta municipal y el recinto ferial, la construcción de las instalaciones del nuevo edificio de uso cívico o participación ciudadana de la calle Dolores Torres o el ingente esfuerzo desde hace más de siete años para la transformación del entorno urbano, medioambiental y social de la ciudad para convertirlo



a medio plazo en un referente en materia de sostenibilidad urbana entre las ciudades medias de Andalucía y, a tal efecto, se está ejecutando desde hace dos años los trabajos para poner en marcha la Agenda Urbana Martos 2030 de acuerdo con la metodología de trabajo que propone la propia Agenda Urbana Española.

Todo esto implica que, pese a la crisis sanitaria y socioeconómica, el Ayuntamiento ha mantenido el pulso de las inversiones, obras, reformas y mejoras necesarias para avanzar en este modelo de ciudad, siendo una importante contribución al empleo y a la economía local y ello no solo gracias a las obras recogidas dentro del programa Progreso Martos cofinanciado con el Fondo Social de Desarrollo Regional, sino que también hay grandes ejemplos de las intervenciones realizadas con recursos municipales propios, como son las instalaciones y nave de obras y servicios, la remodelación del estadio de fútbol Ciudad de Martos, las pistas de atletismo, pistas de tenis o las nuevas instalaciones deportivas de Monte Lope Álvarez, así como la creación de nuevas zonas verdes, mejora de calles y viales, polígono industrial, etc.

En ese sentido, cabe destacar como ejemplo el reciente informe de licitación de la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de obras de Jaén, que refleja que en el año 2021, Martos es el municipio más inversor de la provincia de Jaén, en lo que se refiere a inversión en obra pública, es decir, sólo Martos supone el 20% de la inversión de toda la provincia, lo que sin duda nos pone a la cabeza y como locomotora económica de la provincia de Jaén, pero lo que es más importante, supone para los marteños y marteñas, es decir, supone riqueza, bienestar, empleo y trabajo para todos nosotros.

Mejorar Martos y avanzar en progreso y prosperidad para nuestra ciudad, es una tarea inacabable, porque allí donde miremos, hay necesidades y hay trabajo que hacer. Sirva de ejemplo el estado del patrimonio, pese a todo lo que hemos ido haciendo, requiere una de una acción rápida y audaz, como la que hemos ejecutado en la recuperación de la Plaza de la Fuente de la Villa o la inminente recuperación de los lavaderos conocidos como tenerías en la citada plaza, por poner algunos otros ejemplos.

Los desafíos a los que nos enfrentamos son reales, son numerosos y de acción inminente, pero les haremos frente. Estamos avalados por nuestras acciones, que son tangibles, reales y efectivas porque frente a la desidia y discordia del mandato que nos precedió, elegimos la esperanza, la unidad de propósitos y la acción ante retos y problemas de Martos. Con hechos claros y evidentes en la mejora de nuestras zonas verdes y espacios de ocio, instalaciones deportivas, edificios de servicios municipales, mejora de viales, de calles y planes de asfaltado, etc., mejoras en el polígono industrial y espacios productivos, pedanías, servicios municipales, etc.

Actas y Resoluciones



Nos avalan hechos como contar con una programación cultural de primer nivel y envidia de incluso municipios de mayor entidad poblacional que la nuestra. La distinción de Martos como municipio excelente en inversión social, la puesta en marcha del primer plan de igualdad entre hombres y mujeres o infraestructuras como el parque canino, la nueva plaza en el Sector III, la rehabilitación del área infantil del parque Manuel Carrasco y El Calvario, la remodelación de la plaza de la Merced o los diferentes planes de asfaltado, entre otros muchos.

Hemos estado trabajando al lado de la ciudadanía para seguir mejorando Martos y no solo en grandes obras, sino también en el día a día, de forma constante, en los pequeños detalles, como es el caso del mantenimiento urbano, que se ha convertido en una prioridad y cuenta con un equipo de profesionales que se afanan con tesón y firmeza para que las calles, mobiliario y espacios públicos estén en las mejores condiciones posibles, y aun siendo conscientes que los retos son numerosos y que a menudo incluso todos los recursos se muestran insuficientes, somos conscientes de la necesidad de aumentar e intensificar los medios y acciones dedicados a estos asuntos en los próximos meses.

Asumo este legado, este patrimonio y esta grandeza que atesora Martos, en sus distintos ámbitos, con fuerza, responsabilidad y con determinación y a sabiendas que el mismo, aun siendo un regalo, debe ganarse, debe cuidarse y sobre todo debe mimarse. Sé que nuestro camino no es fácil, ni incluye atajos, sino que hay que seguir construyendo desde la unidad este sendero hacia la prosperidad que pasa por una rigurosa hoja de ruta que ya estamos desarrollando, porque nuestra capacidad no ha mermado. Y para muestra algunos ejemplos más como es la instalación del nuevo colector que va a suponer un gran salto de calidad en nuestro polígono industrial, el asentamiento de las bases para la consolidación de la Fortaleza Alta de la Peña de la mano de la Universidad de Jaén, vamos a seguir apostando por la recuperación del patrimonio y de nuestras raíces a través del PEPRI, por la cultura y la formación con acciones como la implantación del aula de extensión universitaria de la UNED en Martos; las pedanías con la consolidación de la oficina de proximidad o el deporte, con el plan local de instalaciones deportivas, sin olvidar la reorganización y recuperación de espacios gracias a la rehabilitación y adecuación de edificios emblemáticos que, entre otros aspectos, van a permitir la creación del museo de la Ciudad de Martos en las antiguas dependencias de Urbanismo o el futuro museo del tren y del aceite en la estación de Renfe, además de otros muchos proyectos que en los próximos meses verán la luz y que todos ellos supondrán trabajo, riqueza, prosperidad y, sobre todo, la mejora de la calidad de vida de los marteños y marteñas, incluso más allá de mayo de 2023.

Somos garantes de toda esa riqueza en una tierra que sobresale por la fortaleza de su sector agrícola, con una cultura del olivar y un excelente



aceite de oliva virgen extra marteño digno de alabanza, pero una tierra que destaca también por su musculo industrial, por lo que no cejaremos en nuestro empeño de exigir lo que nos corresponde; la dotación de nuevo suelo industrial es una cuestión simplemente vital, seguiremos luchando hasta conseguirlo, donde haga falta, ante quien haga falta, sea quien sea, no nos detendremos.

Situaciones como la de la pandemia nos han mostrado que siempre hay que estar alerta y que podemos encontrarnos siempre con problemas que se escapan a nuestro alcance. Puede que no podamos anticipar o evitar ciertos problemas. O tal vez sí, si logramos que nuestras aspiraciones para ese futuro mejor estén a la altura de las circunstancias, porque así es como estamos consiguiendo que, hoy en día, decir Martos sea sinónimo de progreso, desarrollo y prosperidad. Y seguiremos trabajando para no retroceder ni un ápice.

Nuestros retos pueden ser inéditos y tendremos que innovar herramientas, pero los valores que nos sustentan nos impulsan hacia el éxito, porque seguiremos trabajando duramente, desde la honradez, desde la honestidad y desde la valentía, con las dosis necesarias de altruismo, tolerancia y curiosidad necesarias para que nuestro compromiso con esta ciudad, con este Martos que estamos construyendo, sea el Martos que nos merecemos.

Y ya para finalizar mi intervención, decir que nadie logra el éxito sin la ayuda de los demás, por lo que quiero tender la mano a todos y a todas, cuento con todos y cada uno de vosotros, cada una de vosotras, para esta tarea y vuelvo a dar las gracias a quienes estáis aquí presentes y aquellos a quienes de una u otra forma me han felicitado, animado y mostrado su apoyo para acometer este importante reto. Reto que como ya he dicho lo asumo con responsabilidad, con fuerza y con ilusión, y prometo dar lo mejor de mí mismo, al igual y junto con todos mis compañeros del equipo de gobierno. Muchas gracias a todos, muchísimas gracias a todas, a seguir trabajando para que Martos cada día sea un poquito mejor. Gracias.

Y siendo los asuntos tratados el objeto de la presente sesión, por la Presidencia se da por finalizada la misma siendo las doce horas y cincuenta y tres minutos, en el lugar y fechas indicados, de todo lo cual se extiende la presente acta en siete folios de papel normalizado, aprobado por este Ayuntamiento P - nº 001038 y siguiente, en orden correlativo, que firma la Sra. Presidenta, de lo que como Secretaria Accidental, doy fe.

